

CONSEJO DE GOBIERNO

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión ordinaria del Consejo de Gobierno que se celebrará el próximo jueves, día 14 de diciembre a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social y a través de video llamada por Google Meet.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la sesión ordinaria de 29 de noviembre y a la sesión extraordinaria de 1 de diciembre de 2023.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Elección de los representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta del rector.
- PUNTO 5. Elección del representante del Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández en el Consejo Valenciano de Universidades y de Formación Superior, a propuesta del rector.
- PUNTO 6. Cursos de Extensión Universitaria: Cursos de Dirección Musical con y sin práctica orquestal, curso académico 2023-2024, a propuesta de la vicerrectora de Cultura, Igualdad y Diversidad.
- PUNTO 7. Creación de empresa spin-off de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Economía y Sociedad.
- PUNTO 8. Inaplicación de los artículos 12.1 b) y d) de la Ley de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas al investigador que formará parte del accionariado de la empresa spin-off, a propuesta de la vicerrectora de Economía y Sociedad.
- PUNTO 9. Concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado, curso académico 2021-2022, a propuesta del vicerrector de Investigación y Transferencia.
- PUNTO 10. Programa de Formación y Mejora Docente de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2023-2024, a propuesta del vicerrector de Profesorado.
- PUNTO 11. Modificación de la Normativa de la evaluación del desempeño del personal técnico y de gestión de administración y servicios, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 12. Modificación Normativa de la carrera profesional horizontal del personal técnico y de gestión de administración y servicios, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 13. Propuesta individual de progresión y/o encuadramiento en la carrera profesional horizontal del personal técnico y de gestión de administración y servicios funcionario de carrera e interino, a propuesta de la gerente.

- PUNTO 14. Modificación de la relación de puestos de trabajo del personal técnico, de gestión y de administración y servicios a propuesta de la gerente.
- PUNTO 15. Modificación de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto vigente, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 16. Aprobación complementaria de las Bases de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2024, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 17. Asuntos de trámite.
- PUNTO 18. Ruegos y/o preguntas.

Elche, 12 de diciembre de 2023

Prof.^a M.^a Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

V.º B.º

Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR